



ACUERDAN COLONOS DE SANTA FE, CREAR NUEVO PARQUE PÚBLICO DE 30 HA EN EL PREDIO “LA MEXICANA”

- ***El parque será modelo por sus características y beneficiará a toda la ciudad.***
- ***Estará listo el próximo año y su acceso será gratuito.***

Ciudad de México, 21 de abril de 2016.- La Asociación de Colonos ZEDEC Santa Fe anunció hoy, que ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, para la construcción de un parque urbano modelo, con una superficie de 30 hectáreas dentro del predio conocido como “La Mexicana”, que beneficiará a toda la ciudad, y particularmente a sus habitantes en la zona poniente.

Con este acuerdo, se impulsa la formación de una nueva reserva ambiental y urbana, dentro de un proyecto sustentable y moderno, que será ejemplo a nivel regional.

Luego de cuatro años de trabajo en los que la Asociación recogió las necesidades de los residentes, de los pueblos originarios de la zona, instituciones educativas y corporativos, se acordó que “La Mexicana” estará abierta el próximo año.

Con este parque en la zona poniente de la Ciudad, se busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes, y en particular los vecinos, visitantes, estudiantes, colaboradores y pueblos originarios de Santa Fe, creando un espacio en favor del medio ambiente y el fortalecimiento del tejido social, por medio de un parque modelo de esparcimiento, cultura y participación ciudadana.

Para los colonos de Santa Fe, este acuerdo, representa un paso decisivo para ordenar el crecimiento de esta zona, pero también para cuidar el medio ambiente de la Ciudad.

Se busca que el parque sea un centro de convivencia familiar, un espacio destinado a la cultura, así como un promotor de la actividad física. Contará, entre otros atractivos, con áreas verdes, juegos infantiles, canchas deportivas, parque para perros, sala de exposiciones, mediateca, guardería, área de comida, auditorio, así como con la infraestructura para asegurar su adecuado funcionamiento.

Una vez que el parque esté concluido el próximo año, formará parte del sistema de áreas verdes de Santa Fe, junto con la Alameda Poniente y la reserva de Prados de la Montaña, y aportará un espacio cultural, en una zona donde se carece de este tipo de oferta urbana.

Este acuerdo reafirma el compromiso y la estrecha colaboración entre las organizaciones que trabajan en beneficio de la comunidad y sus autoridades.

Según lo acordado, en fecha próxima el Gobierno de la Ciudad de México emitirá los ordenamientos en materia urbana que se requieran.